

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

10 DE JUNIO DEL 2008

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del día diez de junio del año dos mil ocho, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra número mil dos, guión "B" del Fraccionamiento Los Pinos, se reunieron previa Convocatoria hecha por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del V Consejo Estatal Electoral, estando presentes las siguientes personas en el Pleno:-----

| | |
|--------------------------------|---|
| VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO | CONSEJERO PRESIDENTE; |
| RAÚL FLORES ADAME | CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO; |
| HUMBERTO HERNÁNDEZ SOTO | CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO; |
| JOSÉ LUNA VELÁZQUEZ | CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO; |
| MARINA DEL PILAR OLMEDA GARCÍA | CONSEJERA CIUDADANA NUMERARIA; |
| JAIME VARGAS FLORES | CONSEJERO CIUDADANO NUMERARIO; |
| JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RUBIO | CONSEJERO CIUDADANO SUPERNUMERARIO; |
| DANIEL GARCÍA GARCÍA | SECRETARIO FEDATARIO; |
| GIOVANNI ADAME ALBA | DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES; |
| OMAR VERDUGO BARBA | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; |
| VENTURA CAMPOS SANDOVAL | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; |
| EZEQUIEL ROBINSSON RAMÍREZ | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; |
| IDELFONSO CHOMINA MOLINA | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; |
| ESTEBAN HIGASHI VILLALVAZO | REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO CONVERGENCIA; |

JAVIER PEÑA GARCÍA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL;

MARTHA BEATRIZ ÁVALOS
VALENZUELA

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO SOCIALDEMÓCRATA, y

ROGELIO ROBLES DUMAS

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA.

Acto seguido el **CONSEJERO PRESIDENTE, VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO**, dio la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Representantes de Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, presentes a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral, y pidió al Secretario Fedatario pasara lista de asistencia. -----

Posteriormente el **SECRETARIO FEDATARIO** pasó lista de asistencia, y en el íter de la misma informó: Consejero Presidente, está vacante un cargo de Consejero Ciudadano Numerario, y se encuentra en la Sala de Sesiones el **CONSEJERO CIUDADANO SUPERNUMERARIO, JOSÉ GUADALUPE GONZÁLEZ RUBIO**, para que por favor lo invite a formar parte de los trabajos del Pleno.-----

Por lo que el **CONSEJERO PRESIDENTE** le solicitó al **CONSEJERO CIUDADANO SUPERNUMERARIO**, pasara a tomar su lugar en la Mesa.-----

De nueva cuenta el **SECRETARIO FEDATARIO** continuó pasando lista y a su vez informó que el Partido Alternativa Socialdemócrata, presentó oficio para acreditar a sus Representantes Propietaria y Suplente, ante este Consejo. -----

Enseguida el Consejero Presidente le pidió pasar al frente a la Ciudadana Martha Beatriz Ávalos Valenzuela, y así mismo le manifestó lo siguiente: Ciudadana Martha Beatriz Ávalos Valenzuela, Representante Propietaria del Partido Socialdemócrata: ¿protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le confiere, así como guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Baja California y las disposiciones que de ella emanen por el bien y prosperidad del Estado? -----

-----A lo que la Representante Propietaria del Partido Socialdemócrata respondió: ¡Sí protesto! -----

-----En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** mencionó: Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande. -----

A continuación, el **SECRETARIO FEDATARIO** procedió a informar que se encontraban presentes siete Consejeros Ciudadanos y siete Representantes de Partidos Políticos. -----

-El **CONSEJERO PRESIDENTE** mencionó: Contando con la presencia de siete Consejeros Ciudadanos y siete Representantes de Partidos Políticos, existe quórum legal para celebrar esta Cuarta Sesión Ordinaria, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales.-----

-----Continuando con el uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** le dio la bienvenida al Ciudadano Ventura Campos Sandoval, Representante Propietario del

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

A continuación el **SECRETARIO FEDATARIO** dio a conocer la propuesta del orden del día para esta Sesión, en los términos siguientes:-----

-
1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----

2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.-----

3.- Propuesta de terna de candidatos al cargo de Director General del Instituto Estatal Electoral, que presenta el Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral, en cumplimiento a los puntos resolutiveos de la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, dentro del expediente RI-001/2008 y su acumulado RI-002/2008, misma que fue notificada al Consejo Estatal Electoral, en fecha 6 de junio del dos mil ocho. -----

4.- Clausura de la sesión. -----

Acto contínuo el **CONSEJERO PRESIDENTE** dijo: Se somete a la consideración de todos ustedes la propuesta del orden del día por si existe algún comentario u observación que hacer.-----

-----Al no haber comentarios, el **SECRETARIO FEDATARIO** manifestó lo siguiente: Consejera y Consejeros Ciudadanos, se somete a su consideración en votación económica, la propuesta del orden del día para esta Cuarta Sesión Extraordinaria del V Consejo Estatal Electoral, por lo que se les solicitan se sirvan levantar su mano aquellos que estén en primer lugar por la aprobación de dicha propuesta del orden del día; e informó que existían siete votos a favor. -----

-----En uso de la voz el **CONSEJERO PRESIDENTE** declaró: Existiendo siete votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Cuarta Sesión Extraordinaria del V Consejo Estatal Electoral. -----

-----A continuación el **SECRETARIO FEDATARIO** dio cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

-----3.- Propuesta de terna de candidatos al cargo de Director General del Instituto Estatal Electoral, que presenta el Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral, en cumplimiento a los puntos resolutiveos de la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, dentro del expediente RI-001/2008 y su acumulado RI-002/2008, misma que fue notificada al Consejo Estatal Electoral, en fecha 6 de junio del dos mil ocho. -----

-----Posteriormente el **CONSEJERO PRESIDENTE** procedió a dar cuenta de este punto, informando lo siguiente: Consejo Estatal Electoral del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California. Presente. Con fundamento en las atribuciones que me confiere el Artículo 123, Fracción VII de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, y en cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja

California, dentro del expediente RI-001/2008 y su acumulado RI-002/2008, el suscrito Consejero Presidente, presenta a este Pleno, la terna de los candidatos a ocupar el cargo de Director General del Instituto Estatal Electoral, recaída en los Ciudadanos Rommel Arvizu Rashid, Clemente Mora González y Miguel Ángel Toloza Zazueta, lo anterior a efecto de que estas propuestas sean turnadas a la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, así como la documentación original que integran sus expedientes, para que posteriormente se presente el dictamen correspondiente. Atentamente. "Por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales". Su servidor, Víctor Alarcón Requejo. -----

-----Acto seguido, el SECRETARIO FEDATARIO continuó con el siguiente punto del orden del día, consistente en: -----

-----4.- Clausura de la sesión. -----

Por último, el CONSEJERO PRESIDENTE manifestó lo siguiente: Siendo las **nueve horas con cincuenta minutos** del día **diez de junio del año dos mil ocho**, se clausura esta Cuarta Sesión Extraordinaria del V Consejo Estatal Electoral, por su asistencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de **cuatro fojas** escritas por un solo lado; firmando al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Presidente y el Secretario Fedatario del Consejo Estatal Electoral del Estado de Baja California. -----

-----C o n s t e-----

C. VÍCTOR ALARCÓN REQUEJO
CONSEJERO PRESIDENTE

C. DANIEL GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO FEDATARIO